



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Instituto de Medicina Forense

Acta 22/2023  
Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día veintiuno de septiembre de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC., Patricia Beatriz Denis Rodríguez, Directora del Instituto de Medicina Forense, Guadalupe Melo Santiesteban, Raúl Infanzón Ruíz, Octavio Carvajal Zarrabal, todos académicos del Instituto así como el C. Noé López Amador, cómo Consejero Maestro, y la consejero alumno del Instituto C. Gabriel Sharid Baruch Morán, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Medicina Forense de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones de la Dirección del Instituto de Medicina Forense, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha cinco de septiembre de 2023, suscrita por la Directora Patricia Beatriz Denis Rodríguez, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Avalar por el Consejo Técnico la evaluación del PLATA de los académicos del Instituto de Medicina Forense. -----
2. Asuntos generales. -----

**PRIMERO.** – Hace uso de la voz la Directora del Instituto de Medicina Forense, Dra. Patricia Beatriz Denis Rodríguez quien hace de conocimiento del Consejo Técnico la necesidad de evaluar por Consejo Técnico los PLATA de los académicos del Instituto de Medicina Forense. Es por ello que cada miembro del CT realiza la evaluación de los académicos quienes previamente enviaron su PLATA en la plataforma de la Universidad y entregaron su informe en formato PDF como se les solicitó previamente, enlistándose a continuación los nombres y número de personal de los académicos que realizaron el reporte:

No. Personal	Nombre
15629	José Siliceo Benítez
19013	Guadalupe Melo Santiesteban
25196	Patricia Beatriz Denis Rodríguez
26101	Octavio Carvajal Zarrabal
27300	Raúl Infanzón Ruíz
33131	Javier Huesca Méndez
46789	Carlos Alberto Jiménez Baltazar
46790	Edmundo Denis Rodríguez
48708	Nayali Alejandra López Balderas





**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Instituto de Medicina Forense**

**Acta 22/2023**  
**Consejo Técnico**

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

Tras la evaluación el Consejo Técnico otorga por UNANIMIDAD el AVAL de la evaluación del PLATA del semestre febrero 2023 – julio 2023. -----

**SEGUNDO.** – Como segundo punto se tratan asuntos generales. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos:

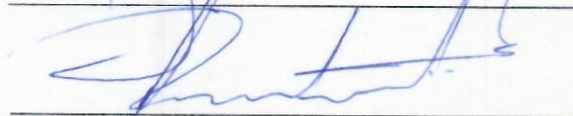
DRA. PATRICIA BEATRIZ DENIS RODRÍGUEZ

  
\_\_\_\_\_  
DIRECTORA

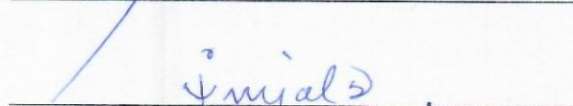
Dra. Guadalupe Melo Santiesteban

  
\_\_\_\_\_

Mtro. Raúl Infanzón Ruiz

  
\_\_\_\_\_

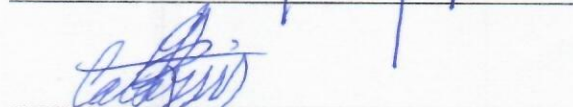
Dr. Octavio Carvajal Zarrabal

  
\_\_\_\_\_

Dr. Noé López Amador

  
\_\_\_\_\_

C. Gabriel Sharid Baruch Morán

  
\_\_\_\_\_